



DE: Comité de Selección
Convocatoria Concurso Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho

A: Comunidad universitaria

Santiago, 20 de noviembre de 2019

Considerando,

1. Las bases de la *Convocatoria Concurso Jornadas Nacionales de Filosofía del Derecho*, a desarrollarse en la ciudad de Coquimbo, los días 21 y 22 de noviembre de de 2019;
2. La Resolución del Comité Directivo de la Facultad de Derecho en la que designa a los profesores Hugo Rojas y Alejandro Calzetta.
3. Las postulaciones recibidas dentro del plazo estipulado en las bases;
4. Las evaluaciones de admisibilidad de las postulaciones, efectuadas por la Coordinación de Extensión;
5. La revisión de los requisitos mencionados en las Bases de la Convocatoria;

SE RESUELVE,

Otorgar las becas para participar en las Jornadas Nacionales de Filosofía de Derecho a los siguientes estudiantes que participaron en la Convocatoria:

1. Benjamin Jullian de Tezanos Pinto
2. Moira Fernanda Báez Lara
3. Daniela Constanza Campos Román
4. Daniel Clemente Sanzana González

Comuníquese;

Hugo Rojas
*Director del Departamento de
Ciencias del Derecho*

Alejandro Daniel Calzetta